

RESOLUCIÓN No. **0244** DE 2021

(**15 FEB 2021**)

“Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020
y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Patricia Liévano Muñoz, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.418.198, en el cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 021, de la Secretaría de Salud y Ambiente — Área de Salud Pública, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS (\$7.963.192) M/CTE.


ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **15 FEB 2021**


CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ
Secretario Administrativo

Proyectó: Silvia Juliana Quintero Pimentel - CPS 026 de 2021 
Revisó aspectos técnico-administrativos: Leonel Adelmo García Zambrano - Subsecretario Administrativo TH
Revisó Aspectos Jurídicos: Nayua Sabah Yassin Mora – CPS 003 de 2021 